

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DEL 13 DE MARZO DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA ESTUTARIA DE CELADOR DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Advertido error material en el Anexo de la Resolución de 13 de marzo de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Celador de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el que se aprueban los resultados provisionales del único ejercicio eliminatorio, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero: Incluir en el Anexo de la citada Resolución de 13 de marzo de 2019 a la aspirante que se indica a continuación:

ANEXO				
RESULTADOS PROVISIONALES DEL ÚNICO EJERCICIO ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE CELADOR DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.				
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO	DISCAP	NOTA
COBO HERRERO, RUT	****5325*	L		23

Segundo: Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Sanidad y en las páginas web: www.saludcantabria.es y www.scsalud.es con fecha 15 de marzo de 2019, finalizando el plazo para la formulación de alegaciones únicamente para la citada aspirante, el día 29 de marzo de 2019.

Santander, 15 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Juan Luis Centeno Martín



LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: M^a Aránzazu Harb